

## LO QUE PIDEN OTROS Y lo que nosotros no pedimos

En nuestra información telefónica ayer dimos cuenta de un proyecto presentado para la construcción de una ancha pista de trescientos veinte kilómetros entre Valencia y Madrid pasando por Cuenca. La pista quedará terminada en dos años y se utilizará para transporte de mercancías y viajeros. Los detalles del proyecto puede verlos el lector en nuestro número de ayer.

Comentamos el hecho en una finalidad estimuladora y pugnó el pensamiento en la necesidad de Granada. Ese proyecto es una prueba más del creciente interés que despertaron las comunicaciones en las diversas provincias españolas. Se procura en todas partes la más rápida y eficaz manera de facilitar el tráfico acortando distancias y buscando la mayor baratura de los transportes. Y se hacen todos los esfuerzos necesarios para conseguirlo, ya en el ferrocarril o bien con la carretera, estableciendo redes de comunicación que sirvan de modo más perfecto los intereses públicos.

Hay evidentes en toda España un anhelo de actividades constructivas, que se traduce en proyectos, en iniciativas felices y muchas veces en obras. Las carreteras, las líneas ferroviarias en construcción o próximas a ser construídas, demuestran el interés con que algunas regiones han planteado ante los poderes públicos sus necesidades e aspiraciones. La conveniencia de intensificar el tráfico y con el tráfico el desenvolvimiento de la riqueza, exige hoy elementos de comunicación que no existen en la mayoría de los pueblos españoles.



—Señor, tengo el honor de pedirle la mano de su hija.  
—Juan, dile a la señorita que está aquí el manucuro.

## LOS VALORES OCULTOS EL TEMA DE LA MUERTE

A veces, una vida es como un sacrificio propiciatorio a los dioses. Tiene todo su fervor arduo, de un subconsciente temerario al azar que obra, y a una ofrenda aparentemente vana. A veces, una vida es un sólo ora del azar. Un azar que nunca llega, hasta que súbitamente aparece empujando in un yago crepuscular de esperanzas.

José Murciano ha muerto. «Resurrexit!». Porque la vida, por muy honda y amarga que sea, no es vano. Y la vida de este espíritu encandorado es una vida maravillosa, ideal, llena de pasión y de inteligencia. Algo muy insólito. No se vive frecuentemente así. La vida, para la comunidad de los hombres, es una singular mezcla de hastío, versatilidad, comedia y rebeldía. Pero, para los que se destacan en esa comunidad, hay una cualidad más, adición a las susodichas, que las modifica o les exalta, encaminando a estos espíritus distinguidos por el campo de las andanzas guerreras. Esta cualidad es la pasión espiritual.

Si la pasión espiritual; pasión de las cosas naturales; pasión de las intenciones divinas; misteriosa transposición de lo objetivo al subjetivo, utilizando los elementos del objetivo como agentes constructores definitivos, de lo subjetivo. Una profunda fe unida a una admirable superabundancia de sentido ético de la vida, la religión unida al helénismo, el sentido científico aunado al místico fervor.

## Colegio oficial de Agentes comerciales de Granada Una conferencia

Accediendo a las reiteradas instancias de la Junta de gobierno de este Colegio oficial, el dignísimo presidente del Colegio hermano de B. Reclamación J. Grant y Salá, dará mañana domingo (D. M.) a las nueve y media de la noche, una conferencia en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, cedido galantemente para este fin.

La relevante personalidad del distinguido conferenciante, hace esperar que todos los señores delegados, tanto de la capital como de los pueblos, asistan a oír la autorizada palabra del señor Grant, que desarrollará el siguiente tema: «La colegiación oficial del agente comercial». La entrada al acto es pública.

## TEMAS SOCIALES Los grandes problemas humanos

Existen problemas de tal importancia en la vida de los pueblos, que aún hablando y escribiendo constantemente de ellos, jamás puede decirse en buena lógica que pierdan su actualidad.

Uno de ellos es el social-económico, que data nada menos que de la época en que nacen las castas y se establece el régimen del privilegio.

De entonces a nuestros días ha sido la constante pesadilla, cuando no de los buenos o malos tutores de los pueblos, de esos hombres extraordinarios y abnegados que han pasado a la humanidad.

Actualmente la legislación social de los pueblos es abundantísima. En España, y sobre todo en los últimos años, ha sido tan laboriosa la actuación de los organismos creados al efecto, que exceptuando uno de los aspectos del problema, puede decirse que en general se ha legislado sobre el conjunto.

Me refiero a esa calamidad social que azota de manera dura al proletariado; el paro forzoso del que en otras ocasiones me he ocupado con carácter parcial y desde las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Por la ley definitiva de alquileres

La Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid ha publicado la siguiente nota: «Una comisión de la Junta directiva de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para solicitar que el decreto en vigor regulando las relaciones entre inquilinos y propietarios se convierta en ley definitiva».

Expuso la Comisión la conveniencia de reformar el precepto que hoy rige en el sentido de suprimir el artículo segundo, que exceptúa de la legislación especial a los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1.º de Enero de 1924, y los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1.º de Enero de 1925, cuyo precio no exceda de 500 pesetas mensuales y no sean meras prórrogas de arrendamientos vigentes en dicha fecha.

Este precepto no responde a la realidad del problema de la vivienda y está en pugna con el sentido de las legislaciones modernas relativas a los arrendamientos de fincas urbanas, que tienden a limitar el derecho de retracto a favor del propietario, precisamente a partir de fechas próximas.

Por otra parte, el precio de 500 pesetas mensuales constituye un tipo corriente en la clase media y por quienes se ven precisados a ejercer profesiones que requieren decorosa instalación y céntricos situados. Los casos presentados a la Asociación de Vecinos respecto a la consignación, en el término de veinticuatro horas, a partir de la citación en juicio de desahucio por falta de pago, motiva una exposición al ministro que haga pensar en la conveniencia de que así no suceda y se admitan las consignaciones en la comparecencia; pues se han dado muchos casos en que el inquilino no ha recibido la citación, o se le ha comunicado por algunos porteros a destiempo.

En la exposición de hechos la Junta directiva de la Asociación señaló el número considerable de desahucios que se instalan en virtud de solicitud de la mayoría de los inquilinos; pudiéndose comprobar en casi todos estos casos que los inquilinos solicitantes del desahucio lo hacen por temor a represalias del propietario y a instancia de éste, produciéndose de todas formas un estado de lucha entre los vecinos, que es preciso evitar.

Insiste la Asociación de Vecinos en la necesidad de que el caso quinto del apartado C) del artículo quinto del real decreto; es decir, que no proceda desahucio por solicitud de otros inquilinos cuando se trate de establecimientos mercantiles e industriales que no sean inmorales, insalubres o incómodos, se haga extensivo a todas las causas de desahucio, ampliándolo de manera taxativa y general.

Asimismo los representantes de la Asociación de Vecinos solicitaron del ministro que, respecto a los beneficios del decreto para industrias y establecimientos mercantiles, y desde luego los que nuevamente solicite la Asociación, se equiparen a ellos a los inquilinos que ejerzan en su habitación profesiones liberales, como son los abogados, ingenieros, médicos, etc. etc.

Respecto a los médicos, resulta oscuro el concepto de consultorios públicos que emplea el decreto.



## TAURINAS

### Parece que ha quedado también en historia la corrida del día 9

Como los «desgracias» no vienen solas, a la supresión o no organización de la novillada proyectada para el 2 del actual parece le ha seguido la de la «fiesta grande».

Tanto se ha hablado de esta corrida, tantas campañas al vuelo echó la afición cuando se consiguió contar con Belmonte, que el jarro de agua fría de ahora no se lo explica nadie.

Hemos sabido que últimamente se hizo saber a la Empresa que se «había decidido» completar el cartel con Carlos Sussani, al que Juan daría la alternativa, siendo el segundo en la terna Cagancho.

Esto no agradó a la Empresa y se opuso a ello, queriendo se le complete el cartel con otro diestro o primera categoría; pero como Pagés carece de ellos en esa fecha no parece acceda, y entonces la Empresa no da la corrida.

No seremos sospechosos de lo que vamos a decir a continuación.

En fecha no muy lejana «anatematizamos las ingerencias extrañas a las Empresas en la organización de carteles taurinos. Esas ingerencias modificaron a su gusto el primitivo cartel del Corpus y lo sustituyeron en otra forma.

# INFORMACION TELEFONICA

## Madrid al día

Vista en el Supremo  
Madrid 30

Ante la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida por reincidencia en faltas graves contra el operario de la Maestranza de la Armada Manuel Rodríguez Varela.

Según el relator, el día 26 de Julio del año pasado iba completamente embriagado en el tren de Madrid a Málaga el procesado, promoviendo gran escándalo.

La Guardia civil lo detuvo en Alcázar de San Juan.

Varela era la cuarta vez que se le amonestaba por escándalo.

En el Consejo ordinario celebrado en Ferrol a bordo del «Jaime I» fue absuelto, no obstante pedirle el fiscal un año y un día de prisión y separación del ejército.

Hoy el fiscal señor Asencio solicitó para el acusado la misma pena.

El defensor, señor Pelayo Cabezas, pidió la absolución de su patrocinado.

**El cambio del cultivo en las fincas**

La Audiencia Territorial ha dictado sentencia en un pleito entablado impugnando el decreto de 6 de Marzo de 1924, en que se autoriza a los arrendatarios de fincas el cambio de cultivo en ellas.

En la sentencia se dice que, atendiendo al espíritu del decreto, se autoriza el cambio de cultivo por vía de ensayo, y siempre que esté admitido por la Ciencia Agronómica.

**Vuelco de una camioneta**

En la carretera de Chinchón volcó una camioneta conducida por Agustín Maqueta.

En el accidente resultaron heridas diez personas.

**Una mujer intenta suicidarse**

En la calle de San Felipe, una mujer llamada Olaya López se arrojó por una ventana al patio de la casa.

Durante la caída quedó enganchada en un saliente del primer piso, cayendo después al patio.

La desventurada sólo sufrió ligeras contusiones.

**El estado del Niño de la Palma**

Ha llegado el Niño de la Palma, que se encuentra más tranquilo.

El doctor Segovia le ha recomendado que siga guardando dieta y que no reciba visitas.

A consecuencia de la cogida Cayetano pierde varias corridas.

**Una desgracia en el campo de tiro**

Hoy, cuando el regimiento de Asturias número 31, efectuaba prácticas de tiro en el campamento de Carabanchel, ocurrió un suceso desgraciado.

Al sonar el toque reglamentario de haber terminado las pruebas, el sargento José Ruiz Lozano comenzó a recoger el armamento.

Una de las pistolas se disparó con tan mala fortuna que alcanzó la bala al cabo Antonio Ayuso, produciéndole la muerte a los pocos momentos.

El sargento sufrió una impresión dolorosa.

**Reunión en la Universidad**

Presidida por el rector señor Bermejo, se reunió hoy en la Universidad la Junta de Gobierno para tratar del reparto de premios y de la fiesta del Libro, que se celebrará el día 7 de Octubre.

Pronunció un discurso el catedrático don Pedro Sainz y varios estudiantes.

Confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido don José Linares Jiménez.

Caballero pundonoroso y de carácter bondadoso y afable, baja al sepulcro rodeado del afecto cordial de cuantos lo trataron y del cariño entrañable de los suyos, a los que, como padre amantísimo, consagró por entero su vida.

Corazón inagotable siempre a la caridad, supo hacer un culto de sus sentimientos sin más ambición que la de practicar el bien.

La muerte del señor Linares ha sido sentidísima, como se puso de relieve en el acto de la conducción del cadáver, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Can toda sinceridad nos asociamos al dolor que embarga a su distinguida familia, y especialmente envidiamos nuestro más sentido testimonio de pésame a su hijo, nuestro querido amigo don Luis Linares González.

## EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Nota oficiosa  
Barcelona 30

Esta madrugada facilitó el presidente la siguiente nota oficiosa: «Han circulado estos días por algunos periódicos extranjeros caprichosas informaciones, en las cuales se afirma que el general Primo de Rivera abrigaba grandes esperanzas en el resultado de su entrevista con Chamberlain y que el Gobierno deseaba resolver la cuestión de Tánger antes del viaje de los reyes a Marruecos.

Al desmentir de la manera más categórica tales noticias, la Oficina de Información de la Presidencia del Consejo de ministros se ve en el caso de manifestar que los propósitos del general Primo de Rivera, en relación con tan distinguida personalidad, eran sólo los de saludarle en puerto español, sin que con ello haya de tratarse ni de la cuestión de Tánger ni de otra alguna de carácter internacional.»

**Sale para Palma de Mallorca**  
Barcelona 30

Anoche, encontrándose el jefe del Gobierno en el Teato Nuevo presenciando la representación de «Charivari», un secretario suyo le entregó un extenso telegrama que se acababa de recibir de Madrid.

Terminada la representación, el presidente se trasladó a Capitanía general, y a las dos de la madrugada conversó con los periodistas, a los que anunció que le facilitarían una nota oficiosa.

Esta mañana el marqués de Estella permaneció hasta las once y media despachando algunos asuntos.

Momentos antes de salir el presidente fue visitado por varios generales.

El jefe del Gobierno, acompañado de su secretario político señor Oliván, abandonó la Capitanía general.

Abordado por los informadores, les dijo: «Con la nota que ya he dado tienen ustedes bastante, y además nos veremos pronto.

Poco después de las once y media, y acompañado del comandante general de Marina, el presidente llegó al muelle, embarcando en el vapor correo «Jaime I» para dirigirse a Palma de Mallorca.

En este viaje le acompaña el señor López Oliván.

El vapor «Jaime I» ha sido fletado expresamente para realizar el general Primo de Rivera su viaje a Palma de Mallorca.

## EN CERVANTES

**«LOS GAVILANES»**

Con esta conocida zarzuela debutó anoche el baritone Felipe Aranzo, y tuvo una estimable actuación, sobre todo en la romanza de salida, en la que fue calurosamente ovacionado por el público, y bisnóla en su consecuencia.

Más que baritone, el señor Aranzo es un tenor bajete, que emite con facilidad y a una vez exagera el efecto con innecesarios adornos, fermatas que pueden resultarle algunas peligrosas.

Buen cantante, agradó al público desde el acierto del comienzo, y tuvo por él un debut de éxito.

La señora Racionero cantó a la perfección su papel e hizo gala de su bonita voz y perfecta escuela de canto.

El señor Blanca, excelente cómico, aún «n los tonos de «morricillo» que anoche hicieron alguna aparición en Cervantes.

Tan graciosa como siempre la señorita Olmedo, y cooperando los demás al buen conjunto.

Al señor Fernández le hicieron repetir la canción de la rosa.

Actuó con acierto en la dirección de orquesta el maestro señor Vilchez, antiguamente conocido de este público.

N. DE LA F.

## Atropellado y herido por un auto

Al pasar anoche por la Carrera de Darro, junto a la iglesia de San Pedro, el aguador Antonio García Pérez, de 25 años, fue atropellado por un auto, derribándolo al suelo.

Auxiliado el herido por varias personas que por allí pasaban y un guardia de Seguridad, fue acompañado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron fractura de los huesos de la nariz, herida contusa en la región frontal derecha con hematoma y erosiones en las manos y rodillas, calificándose su estado de grave.

Después de curado fue conducido al Hospital, donde quedó en la Sala de Santa Ana.

## Matrimonio

honrado, con dos hijos aptos para el trabajo y entendiendo de agricultura, desea colocación en casa, corral o cosa análoga. Razón, Cuesta Infante, 6, 1.º

## Extranjero

Victoria de Hilario Martínez  
Nueva York 30

El boxeador de pesos ligeros español Hilario Martínez ha vencido a Phif Terry por puntos.

Las victoria de Martínez ha causado gran júbilo.

**Ministro enfermo**  
París 30

El ministro del Interior señor Sarrail se encuentra gravemente enfermo.

**Visita a las regiones ocupadas**  
Londres 30

Una comisión parlamentaria se propone visitar las regiones ocupadas de Alemania para antes de que se reanuden las sesiones de las Cámaras.

**Petición de los comerciantes**  
Nueva York 30

La Asociación de Comerciantes ha solicitado del Gobierno que se concierte enseguida un Tratado con España para que no se perjudique el de Francia.

**Sigue temblando la tierra**  
Moscú 30

Han continuado hoy los temblores de tierra en Crimea.

**Son hallados numerosos explosivos**  
París 30

En una desierta callejuela de un barrio apartado, han sido encontrados 240 cartuchos de explosivos potentes.

Sobre el origen del hallazgo circulan dos versiones: una, admitiendo la posibilidad de que se cayeran de un camión que marchaba a una obra próxima, y otra, por la que se cree que los anarquistas que en la misma calle tienen un centro, los arrojaron teniendo un registro de la Policía.

**Viaje de un ministro a España**  
Roma 30

Un periódico dice que por iniciativa de Mussolini, en breve saldrá el ministro de Corporaciones señor Battain para España, con objeto de devolver la visita que hizo a Italia recientemente el señor Anón.

Durante su estancia en España el ministro italiano estudiará las organizaciones sindicales y el régimen corporativo.

**Ataque de los comitadges**  
Belgrado 30

Durante la pasada noche una partida de comitadges búlgaros atacó el puesto de policía de Cratovo en la frontera serbia, siendo rechazados con nutrido fuego de fusil.

**Catástrofe de aviación**  
París 30

En las cercanías de Versalles cayó un aparato envuelto en llamas.

El piloto y el observador perecieron carbonizados.

**Ministro argentino**  
Génova 30

A bordo del paquebote «Conte Verde» ha llegado el ministro de relaciones extranjeras de la Argentina, doctor Angel Gallardo.

Después de asistir a la inauguración del monumento al general Belgrano, visitará diversas poblaciones italianas.

**Maniobras suspendidas**  
Londres 30

A causa del violento temporal reinante han quedado suspendidas las maniobras navales.

**«No tembres terra...»**  
Lisboa 30

Esta mañana a primera hora se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que originó gran pánico en el vecindario.

**Miles de casas destruidas**  
Nueva York 30

Dicen de San Luis de Missouri, que un tornado ha causado enormes daños en todo el Oeste de la región.

Más de 3.000 personas han quedado sin albergue.

Han perecido 50 personas, entre ellos dos Policías.

Las calles ofrecen un imponente aspecto, llenas de escombros.

El número de edificios destruidos pasan de 5.000.

Los trabajos de salvamento se hicieron con linterna.

Se calculan las pérdidas en 70 millones de dólares.

**Académico fallecido**  
París 30

Víctima de una breve enfermedad ha fallecido el escritor Monsieur Fonnat, miembro de la Academia francesa.

**La esplendidez de Dempsey**  
Nueva York 30

El ex campeón Dempsey ha regalado un cheque de 150.000 dólares a su «manager», que se negó

†  
**EL SEÑOR**  
**DON ANTONIO MONTES GONZALEZ**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

*Falleció a los 46 años de edad, el día 29 del pasado, a las 5 de su tarde, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.*

**R. I. P.**

Su director espiritual, R. P. Esteban, (Agustino); su desconsolada esposa, doña Dolores Escobar Manzano; sus alligidos hijos, María de los Angeles, Antonio, Andrés y Pilar; su madre, doña Pilar González La-Coma, viuda de Montes; sus hermanos, doña Josefa, don Andrés, doña Trinidad, doña Pilar y doña María (ausente); hermanos políticos, don Emilio Correa, doña María Gracia Sanz Torres, don Manuel Sánchez Benavides, don Francisco Zurita Capitán, don Juan Gutiérrez Egea (ausente), don Fernando y don Angel Escobar Manzano; madre política; tíos, doña Carmen (ausente), don Antonio y don Rafael Montes Diaz, don José y don Jesús González La Coma (ausente); sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el lunes 3 del actual, a las once de su mañana, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. Granada 1.º de Octubre 1927.

## LOS REYES EN GALICIA

**La estancia en Astorga**  
León 30

A las nueve y media de la mañana llegaron a Astorga los reyes, acompañados de su séquito, procedentes de Orense.

El viaje lo efectuaron en automóvil y fueron recibidos por una gran multitud, que los aclamó.

La comitiva se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

Un grupo de bellas jóvenes, vistiendo los trajes típicos, entregaron a la reina preciosos ramos de flores.

Don Alfonso visitó el cuartel; mientras doña Victoria estuvo en el hospital de San Juan Bautista.

A las once y media los soberanos salieron para León, seguidos de una caravana de ochenta automóviles.

**Los reyes se detienen en el camino**  
León 30

Durante el trayecto de Astorga a León los reyes se detuvieron en el camino para saludar a las autoridades de los pueblos inmediatos.

Los vecinos vitorearon con entusiasmo a los soberanos.

En la Virgen del Camino, don Alfonso y doña Victoria estuvieron breve rato.

**La visita a León**  
León 30

Los soberanos han sido recibidos por las autoridades, comisiones de todos los pueblos y un gentío enorme, que los vitoreó y ovacionó con entusiasmo.

Después de visitar los hangares se trasladaron a la Catedral.

A la salida, la multitud les hizo objeto de manifestaciones cariñosas.

Un grupo de señoritas, vistiendo trajes regionales, les obsequiaron con ramos de flores.

Seguidamente dió comienzo el desfile del regimiento de Somatenes, a caballo, que llamó mucho la atención de don Alfonso.

Los reyes presenciaron el paso de los Somatenes desde una tribuna levantada al efecto.

Una gentil señorita, que montaba un soberbio caballo, al pasar por frente a la tribuna regia, se cayó al suelo, y antes que nadie tuviera que auxiliarse se levantó y, dominando al animal, lo montó de nuevo con gran soltura.

Los reyes quedaron admirados de la amazona, que tan rápidamente se incorporó al desfile, y la llamaron para felicitarle.

La señorita emocionada dió las gracias a los soberanos.

Terminado el desfile, los reyes se dirigieron a la Diputación, donde se les obsequió con un banquete de gala, al que asistieron todas las autoridades y personalidades de la provincia.

Después de breve descanso en las habitaciones en que se alojaban, los soberanos emprendieron a las seis y media de la tarde el regreso a Madrid.

Acudieron a despedirle todo el elemento oficial y una gran multitud, que vitoreó cariñosamente a los soberanos.

## Repatriación de fuerzas

Tetuán 30

Ha terminado la repatriación del material y grupo de Aviación, quedando sólo el personal de planilla.

## Los obreros repatriados de Cuba

Madrid 30

El representante obrero de la Junta de Emigración de La Habana ha visitado al ministro del Trabajo para darle cuenta de la llegada de varios miles de emigrantes españoles que se encontraban sin trabajo en Cuba.

El señor Anón recibió después a los periodistas, a los que mostró la satisfacción del Gobierno por haber podido aliviar en parte la situación de los emigrantes.

Dijo que en La Habana hay 12.000 obreros que se encuentran en paro forzoso en virtud de las limitaciones impuestas por el Gobierno de Cuba.

A España ya han llegado 5.000 emigrantes y en breve serán repatriados los restantes.

Manifestó que el Estado había podido aliviar la situación de aquellos por medio del Tesoro del Emigrante, que se nutre con las aportaciones de las compañías navieras y los ingresos por multas impuestas a los contraventores de las leyes de emigración.

De esta forma se ha librado—dijo—del infortunio a esos miles de emigrantes.

Agregó el ministro, que había telegrafiado al gobernador de Coruña para que facilite medios a todos los repatriados que lleguen a aquel puerto, y a las compañías de ferrocarriles a fin de que se encargen de transportar a los puntos de donde partieron.

Por último comunicó que las restantes expediciones vendrán con inspectores de emigración.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

**Lo matan y queman su cadáver**  
Ferrol 30

En Pilar del Arenal, en términos de Cabaña, unos campesinos encontraron el cadáver carbonizado de un hombre.

Al lado se halló una botella de petróleo, con la cual rociaron el cuerpo del muerto.

Se cree que los asesinos son unos gitanos que acompañan cerca del lugar del suceso y que han desaparecido.

**Se solicita otro crédito**  
Oviedo 30

El gobernador gestiona del ministro de Fomento otro crédito para evitar la paralización de los obreros.

**La construcción de un hospital**  
San Sebastián 30

Con asistencia del ministro de la Gobernación se ha celebrado hoy el acto de colocar la primera piedra para la construcción de un hospital, costeado por la viuda de Abudia con el legado que para tal fin dejó su marido.

El general Martínez Anido pronunció un discurso, exponiendo la satisfacción que sentía con esta obra, que evitará que en los sucesivos tengan que ir los enfermos a San Sebastián o a un establecimiento benéfico de Francia.

**El Congreso Cerealista**  
Valladolid 30

Continuó sus sesiones el Congreso Cerealista, discutiéndose importantes temas.

## El día político

Importante proyecto de Fomento  
Madrid 30

El ministro de Fomento tiene el propósito de llevar a uno de los próximos Consejos un importante proyecto de decreto, en cuya parte dispositiva se persevera en señalar la anterior gestión en lo relativo a los riegos.

Se trata de construir un canal, utilizando el pantano de Tatvilla, para abastecer de agua a Cartagena, Murcia y otras poblaciones.

El coste de las obras se calcula, aproximadamente, en unos treinta millones de pesetas.

**Regalo de tabaco a las tropas**

El arrendatario de Tabacos en las plazas de soberanía de Marruecos ha comunicado al presidente del Consejo que, con motivo del homenaje a las tropas, regalará diez mil cajillas y puros a los soldados, y cinco mil cigarrillos habanos a los oficiales.

**Para estudiar el régimen corporativo**

En el próximo mes de Noviembre vendrá Madrid, para pasar quince días en España, el subsecretario de Corporaciones de Italia, don José Bottis, que se propone conocer el funcionamiento del régimen corporativo español.

**La posición política de Bergamín**

En una entrevista, el ex ministro señor Bergamín define de esta manera su posición política:

«Es monárquico constitucional y parlamentario.

«Cree urgente constituir un gran partido de derechas y robustecer los principios fundamentales de la sociedad.

«No estima necesaria la revisión de la Constitución.

**La crisis arrocera**

El ex diputado señor García Gulljarro estuvo esta tarde en el ministerio de Fomento, con una representación de la Cámara Agrícola de Valencia y una comisión de productores de arroz, exponiendo la crisis porque atraviesa la exportación arrocera a causa de la falta de salida debido a la competencia extranjera.

Los comisionados solicitaron el auxilio del Estado, y el ministro prometió ocuparse del asunto.

**Regreso de los infantes**

Han llegado esta mañana a las 10,10 a Madrid los infantes.

En la estación fueron esperados por el príncipe de Asturias.

Este, después de pasar durante una hora por la población, marchó al Pardo, donde almorzó.

Mañana son esperados los reyes en Madrid.

**La organización departidos**

«La Epoca» publica hoy un artículo titulado «La organización de partidos políticos».

En él defiende la necesidad de formar un gran partido liberal-conservador conforme a la declaración hecha por el señor Bergamín.

**En el próximo Consejo se tratará de la Asamble**

En el próximo Consejo de ministros que se celebrará probablemente el lunes, quedará nombrada la Mesa de la Asamblea Nacional y quedará aprobada la lista total de asambleístas.

También se fijará la fecha de la apertura.

**El concurso de prensas de vino**

El director general de Agricultura ha publicado una nota en la que se dice que el concurso de prensas de vino se celebrará en Alcázar de San Juan, concuente las principales casas constructoras.

## TOROS

En Sevilla

Sevilla 30

Los novillos de Sánchez Rico cumplieron.

Mariano Rodríguez en su primer veroniqueo apretadísimo y con la muleta y el estoque fue ovacionado.

En el cuarto, Rodríguez dió seis lances elegantes y ceñidos.

En quintes estuvo superior y con la flámula realizó un gran faena para una estocada monumental. (Gran ovación y oreja.)

Perlaclia toreó muy valiente a sus dos toros, oyendo ovaciones.

Echevarría estuvo colosal en su primero y valentísimo en el que cerró plaza, siendo muy aplaudido.

**En Vézlez Málaga**  
Vézlez Málaga 30

Se celebró una corrida con toros de Gallardo, actuando Vicente Borrera de úrico matador.

En los cuatro toros fué muy ovacionado tanto con la capa como con la muleta.

ALPINISMO  
CONTESTANDO A  
UN ARTICULO

Con el epígrafe «Las iniciativas», publica el Dr. DUNSBORO un artículo firmado por el Sr. Saito, en el que su autor se llega a la hora de que las Sociedades Alpinas de Granada lleven a la práctica los proyectos que anunciaron al comienzo de su actuación.

Conforme en un todo con el distinguido articulista, voy sin embargo a contestarle brevemente como presidente del Club Penibético, ya que de él hace especial mención en su artículo.

Los trabajos de organización y constitución del Club, que hasta ahora han ocupado mi atención y mis actividades; el encontrarse ausentes valiosos elementos que figuran en nuestras filas, y las contradicciones y dificultades con que tropieza toda entidad, cuando sus primeros pasos encuentran la indiferencia de todos, cuando no una franca hostilidad, han sido las razones que hasta ahora nos han impedido desenvolver los proyectos que forman la base de nuestros estatutos.

Pero en modo alguno crea que, por conservar nuestra independencia, o por un mal entendido concepto del orgullo, vayamos a sacrificar la más pequeña iniciativa que pueda redundar en beneficio de Granada.

Por lo demás, y ya que al parecer creta sus iniciativas en la construcción de unos albergues en la laguna de las Yeguas, me permito recordarle que este fue siempre mi sueño, como ya le dije a mi querido amigo y publicista don Luis Rodríguez Alonso, en la entrevista que publicó hace poco en las columnas del DEFENSOR.

Se hará, pues, si encuentro el apoyo moral y económico que precisa de las entidades similares, organismos oficiales, y del pueblo granadino todo.

Pero... permítame una franqueza el digno articulista. Ya que nos propo, como ejemplo lo realizado por la Sociedad Penibética, proponga a los granadinos, como ejemplo, lo que hace el pueblo madrileño.

Digales que forman legión las señorías que libres de prejuicios sociales (sin que por esto estén reñidas con la más exquisita ética y la más refinada educación) se lanzan todos los domingos al Guadarrama a practicar los deportes de nieve en compañía de sus hermanos o simplemente de sus amigos.

Digales que son numerosísimos los madrileños (para honor de ellos y confusión nuestra) que lejos de pasarse el domingo en un café o en cualquier otra parte, lo pasan en la Sierra, en plena naturaleza.

Digales también, que una red combinada de trenes, tranvías y carreteras, hace posible y fácil el acceso a dicha Sierra... y digales que suban, que se aficionen al alpinismo; que finquen a la Sierra uno y otro día; que engrosen las filas de cualquiera de las Sociedades existentes, para contribuir con su voz y su obolo a la obra magna del resurgir de Granada; y entonces si albergues nacieron solos, como solía cae la fruta madura, y no serán una tumba vacía que pregone nuestra decadencia y apatía, sino un hogar lleno de calor y vida, entre cuyos muros hospitalarios descansarán de sus fatigas los hombres fuertes y sanos del mañana.

JOSÉ CASARES ROLDAN

Oposiciones a inspector Municipal de Sanidad

que se celebrarán en todos los distritos universitarios de España en el próximo mes de Noviembre. VADEMECUM DEL OPOSITOR, onstando a todos los temas del programa, con un nutrido apéndice sanitario legislativo. Consta de dos volúmenes de unas 650 páginas en 4.º. Esmeradamente impreso. PESETAS 35.

Bazar Médico-Quirúrgico: Juan Bautista Aragónes, Provenza, 202 y Montaner, 124, Barcelona.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid (Unión Radio, EA) 375 metros. 14.0 a 15.30 —Clemen Meza (soprano). Orquesta Artística. «Sevilla, tierra bendita» (pasodoble). «Sanz y Sanz. «Quo vadis?» (romance morisco). Chapí. «Gondolera morena» (barcarola). Antón Proks. «El sobre verde» (pasacalle) Scholtes, Ingleo y charle-ton). Guerrero Bole in meteorológico. Información teatral. Clemen Meza: «El majo discreto», Granados. «Nana». Falla. «Rigoletto» (aria). Verdi. Revista de libros, por Isaac Pacheco. La orquesta: «El príncipe sin par» (dueto, fado, charleston, marcha española). Vela y Ubeda. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «Don César de Bazán» (sevillanas). Massenet. 19.00—Orquesta Artística: «La princesa de la catedral» (fantasía). «Kallman. «La pompeya» (fantasía). Andrian. «El sólo de trompa» (fantasía). Serrano. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «Bañarse la moza» (fantasía). Francés. «Lystrat» (fantasía). Linck. 20.30.—Fin de la emisión. 22.0.—Emisión de la Unión de Radiodifusores, retransmitida por las Escholas de Barcelona (EA) 1. Sevilla (EA) 5. Salamanca (EA) 8. Bilbao (EA) 9. Salamanca (EA) 22. Campañadas de Gobernación. Señal las horas. Selección de las zarzuelas. «Los picatos celos» y «Vino en popa». Noticias de última hora. 0.30.—Cierre de la Estación.

BOMBAS «VALCARCE»  
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas  
Talleres mecánicos de precisión  
F. ORTI, Ingeniero  
Gran Capitán, 18.-Granada

Agencia de los motores «ELLWE» para aceite pesados sistema DIESEL especial

NOTAS DEL EXTRANJERO

Los empréstitos alemanes. Declaraciones del almirante Saito. El nuevo Código Penal

Berlín.—Los centros políticos y financieros de Berlín están inquietos por una información que atribuye a los centros oficiales americanos la intención de prohibir los empréstitos de Estados y municipios alemanes en los Estados Unidos.

Las autoridades americanas creen que estos préstamos dificultarán las operaciones del plan Dawes. Los empréstitos tales como el proyectado por Prusia, aumentarían las obligaciones de Alemania para con el extranjero.

En los centros oficiales de Berlín declaran no tener ninguna confirmación precisa sobre esta cuestión, limitándose a reconocer la existencia de dificultades técnicas.

Tokio.—El representante del Japon en la frustrada conferencia naval tripartita que se reunió en Ginebra, a su llegada a Tokio ha sido entrevistado. El almirante Saito ha declarado que aunque los Estados Unidos parece que van a construir nuevos buques auxiliares, no se cree probable que se establezca una competencia entre las potencias.

Con todo y juzgar el almirante Saito que el fracaso de la conferencia fué debido a la negativa de los Estados Unidos a aceptar el plan de Inglaterra, dice que ni unos delegados ni otros dejaron de ser razonables, pues se limitaron a interpretar el sentir público de sus respectivos países.

Al emitir su opinión acerca de si el calibre de los cañones y los futuros buques de guerra serán base de discusión en la conferencia que se reunirá en 1931, el almirante Saito ha manifestado que no es imposible que se celebre una reunión antes de esa fecha, ya que convendría evitar posibles construcciones navales necesarias, que

hubieran de destruirse más tarde. Concede gran importancia a que se celebre cuanto antes, pues ello puede influir en el resultado de las conversaciones, para las que ya existe el mutuo respeto y un vivo deseo de paz.

Roma.—El «Osservatore Romano», ocupándose del criterio en que se inspira el nuevo código penal, examina particularmente las disposiciones relativas al sentimiento religioso y defensa de la moralidad. El periódico católico dice que estas disposiciones son excelentes y que, sin duda, tendrán el consentimiento y la aprobación de todos los hombres honrados. Muchos de los artículos que se refieren a los crímenes contra las buenas costumbres, la moralidad pública y privada, la pornografía y espectáculos obscenos. Observamos que estos artículos consideran como crímenes, y con mucha razón, algunos desórdenes sociales que el código vigente no consideraba.

Otros artículos establecen penas muy severas contra la trata de blancas y otras llagas sociales. Una importancia espectacularísima tienen las disposiciones relativas a los crímenes contra el culto y las acciones que constituyen crimen son expresadas en términos mucho más claros, exactos y amplios que los del código vigente, y cuando los crímenes previstos son cometidos contra el culto católico, la pena viene aumentada y se castigan con particular sanción la ofensa a la religión del Estado, que es la católica.

Después de citar el texto de los artículos del nuevo código, el «Osservatore Romano» afirma que esta reforma constituye un homenaje a las gloriosas tradiciones del país y a la conciliencia cristiana del pueblo italiano.

ARTILLERIA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir quinientos toneladas de plomo laminado, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Teniente Coronel Director de la misma, siendo el plazo de admisión de ellos hasta el día 10 del próximo mes de Octubre. Las ofertas que no reúnan las condiciones indicadas no serán tenidas en cuenta. La Fábrica queda en libertad de pedir el citado artículo a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán sobre vagón Granada.

Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinados por los señores concursantes en estas oficinas, todos los días laborables, de nueve a catorce, por sí mismos o por personas que tengan su representación.

Granada 28 de Septiembre de 1927.—El Teniente Coronel jefe de Contabilidad, Ignacio de Las Llanteras.

Nota.—El importe de los anuncios será cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Siluetas del día

Sedante

Está bien eso de obrar autorizadas opiniones en materia artística. Siempre se aprende algo. Sobre todo, la interpretación de lo que hemos dado en llamar el arte mudo, es interesante. El cine apenas si ha entrado en el mundo de la crítica, y en este orden de cosas está casi inédito. Como se trata de un arte demostado joven, tal vez no ha encontrado todavía su verdadera orientación. Es un poco desconcertante. Por fortuna, algunos ingeniosos artistas trazan orientaciones que nos ilustran sobre la materia y nos llevan de la mano al terreno donde podemos torjarnos una especie de «conciencia cinematográfica». Lo cual equivale a una llanamente al hecho de encontrar en materia de películas la verdadera horma de nuestro zapato de espectadores.

Por ejemplo: «Ese delicioso género que se llama la comedia de costumbres tan adecuado para combinar el sabor del arte con el fin de «pasar el rato, presidiendo a los ojos estos tiempos de vida agitada y nerviosa...». Esto, que acabamos de leer, es una orientación cinematográfica y un juicio crítico. Nosotros creíamos que la comedia y la novela de costumbres habían pasado de moda; pero ahora resulta que constituyen la última novedad. Y no se trata simplemente de una novedad para sobotear el arte como se saborea un producto alimenticio, sino de algo más decisivo y trascendental. Se trata nada menos que de atribuirle propiedades curativas a la pantalla en estos tiempos agitados y nerviosos. He aquí un aspecto inesperado del cine. De hoy en adelante, cuando acudamos al médico en consulta para alguna enfermedad de los nervios, el doctor nos dirá concienzudamente:

«Nada de medicina, amigo mío. Eso no sirve para nada. Está anticuado. Vaya usted al cine y vea una deliciosa comedia de costumbres...»

CONSTANCIO

Noticias militares

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Rubio Méndez.

Imaginería.—El coronel de Infantería don Heliodoro Cardona Armentia. Hospital y provisiones.—El 5.º capitán de Infantería don Jose Aguilera Basse sout.

Imaginería.—El 4.º capitán de Infantería don Gregorio Sánchez Sáez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden general del día 28 de Septiembre de 1927 en Sevilla

Ausentándose de esta Región debidamente autorizado el excelentísimo señor intendente militar de la misma don Enrique Labrador, se encargará del despacho de los asuntos de ella el coronel de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, excelentísimo señor don Miguel Muro Moreu.

Lo que de orden de S. A. R. se hace saber en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de E. M., Francisco Hidalgo.

Recompensas.—Se publica en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» amplia propuesta de recompensas a jefes y oficiales.

Premios.—Se conceden premios de constancia de 16.000 pesetas al capitán de la zona de Málaga, don Andrés Cano Díaz; otro de igual número de pesetas al de igual empleo y zona don Felipe Origa Ondina, y de 500 pesetas al de igual empleo don Gregorio Trigo Martín, de la misma, y de 1.300 pesetas, al teniente de la misma don José Boigues Coca.

Artillería  
Curso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante o capitán que existe en la fábrica de Artillería de Sevilla.  
Retiro.—Es retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel don Juan Ortiz Egea.

Ingenieros  
Curso.—Se anuncia a concurso dos vacantes de dibujantes existentes en el Cuerpo de Subalternos.

Sueldos.—Disponiendo que a partir de Octubre próximo se abe el sueldo anual de 5.000 pesetas a los ayudantes de taller don Eugenio Galdeano López, don Manuel Salinas y Vargas-Machuca y don Manuel Ternero García.

Intendencia  
Comisiones.—Prorrogando la comisión, con derecho a dietas, del teniente don Tomás Rojas del Casallo y auxiliar de segunda, a don José Carrero Benitez.  
Curso.—Se anuncia una vacante de capitán en la Dirección General de Instrucción y Administración.

Destinos.—El auxiliar principal don Cayetano Baquero Carvajal, a la Intendencia de la segunda región; el auxiliar de segunda don José Carrero Benitez, a la Intendencia de Málaga, y el auxiliar de tercera don Juan Martos Enriquez, a la Intendencia de Algeciras.

PUEBLOS DE LA VEGA DE GRANADA

C merciantes: Si pensáis adquirir una balanza automática debéis de exigir que os enseñen su mecanismo interior.  
La Balanza Tolosa y Balanza Berkel están a vuestra disposición para que veáis su interior y podáis hacer comparaciones entre unas y otras.

Representante para Granada y su provincia, don Francisco Martín Gálvez. Placeta de Cauchiles, 5 y 7, junto a la calle de Mesones.

OFICIAL DE SASTRE

para el taller se necesita en la sastrería de don Joaquín Pérez.

Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

VIDA DEPORTIVA  
LA UNION DE CLUBS DE FUTBOL

La ponencia nombrada por la Unión de Clubs ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primer.—Seguir condicionando la participación en el campeonato de España a la aprobación del voto proporcional en la forma que luego se indica, y en consecuencia, ratificarse en la actitud adoptada en la última asamblea extraordinaria, reservándose transmitir la oportuna comunicación dentro del plazo que señala el reglamento de la Federación española para que tenga su debida efectividad.

Segundo.—Declarar que el voto o representación proporcional que ha de incluirse en los estatutos de la Federación española, es el siguiente:  
Un voto a cada Federación regional, por el sólo hecho de estar asociada; otro por cada cinco años cumplidos de filiación, y otro por cada tres veces o fracción, que alguno de sus clubs hayan obtenido el campeonato de España o interregional.

Tercero.—No acudir a la asamblea extraordinaria convocada para reforma del reglamento, a menos que ocho días antes de ella exista la conformidad por escrito del número de Federaciones suficientes para conseguir la implantación del modo de representación proporcional del modo indicado en dicha asamblea.  
Cuarto.—Si antes del 15 de Diciembre no se tiene la seguridad, como antes se in-

dica, de conseguir la mencionada representación proporcional, retirarse definitivamente del campeonato de España.

Quinto.—Borrar la lista de clubs indecesables, prohibiendo al efecto jugar en ningún caso con aquellos fuera de los campeonatos regionales, cuya necesidad de subsistencia se declara una vez más.

Quinto.—Si llegara el caso de retirarse definitivamente del campeonato de España, sustituirlo este año por una competición organizada del siguiente modo:  
A) Se jugará en las mismas fechas, condiciones y distribución de grupos que están establecidos para el campeonato de España en la presente temporada 1927-28.  
B) Por cada región tomarán parte, en lugar del campeón y subcampeón, los dos clubs mejor clasificados en los campeonatos regionales, excepto los incluidos en la lista de indecesables. No obstante esto, para prevenirse de posibles irregularidades en las clasificaciones, impuestas por los elementos indecesables, queda reservado el derecho de variar dichas clasificaciones.

C) La final se jugará en el campo que designen de común acuerdo los dos clubs finalistas, y si no hay acuerdo, en el neutral que lije la ponencia.  
D) La ponencia recabará de la Unión de Clubs incluya en su competición de la temporada próxima a los dos clubs que hayan quedado finalistas.  
E) De los ingresos brutos se distraerá un 5 por 100, con el cual se constituirá un fondo, que una vez deducidos los gastos de organización se repartirá a partes iguales entre todos los clubs que hayan tomado parte en la competición.  
F) Esta competición se jugará cual quiera que sean las trabas que la pongan a través de las Federaciones los elementos indecesables.

EN SANTA ESCOLASTICA

LA NOVENA DEL ROSARIO

Hoy dan comienzo en el hermoso templo de Santo Domingo los solemnes y seculares cultos que anualmente consagra la muy antigua y Real e Ilustre Archicofradía del Rosario a su bendita Madre.

Por la mañana, a las once, será la primera de las nueve funciones, asistiendo la Asociación de señoras filiar a la Archicofradía, estando el sermón a cargo del Reverendo Padre Monedero, Misionero de San Vicente de Paul.

Por la tarde, a las seis, predicará el fatidicador religioso, alternando en las sucesivas con el también hijo de San Vicente, P. Pelayo, de la Residencia de Paulas de esta ciudad.

LOS DE MAÑANA

Por la mañana, a las once, asistirá a ofrecer los cultos la Real e Ilustre Archicofradía en unión de la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, nuestra excelsa Patrona, y predica el R. P. Rosello, Rector de los Escolapios, continuando por la tarde el ejercicio de la Novena a igual hora. En este día pueden ganar todos los fieles el jubileo del Gran Perdón del Rosario, cuantas veces visiten esta iglesia, con las debidas condiciones.

La Comunidad general de cofrades del Santo Rosario tendrá lugar mañana domingo, en la misa de siete y media, y durante la misma todos los días de Octubre se rezarán los quince Misterios del Rosario y el mes.

Todos los días de la Novena habrá jubileo concedido desde las ocho de la mañana a igual hora de la tarde.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don Augusto Miniat con Pizarro y Compañía, sobre reclamación; abogados, señores Gómez Contreras y Hernández Carrillo; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Audiencia (Almería): Don Julio Martín con don Emilio Sánchez, sobre pobreza; abogado, señor Angulo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Ujifja: Contra Manuel Jiménez Romero, por tentativa de violación; abogado, señor García y García; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Carmen González Ligerio, por hurto; abogado, señor Ballester; procurador, señor Campos; secretario, señor Serna.  
El mismo Juzgado: Contra Juan Ortega Aguilera, por rapto; abogados señores Hernández Enriquez y González Carrascosa; procurador, señor Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Jesús Aranda Martínez, por estafa; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Taboada; secretario, señor Serna.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de la Merced (Málaga), entre don Manuel Andrés y Bernudo con el Banco de Ahorro, sobre reclamación.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha recibido sentencia en causa del Juzgado del Salvador, contra Miguel Aguilera Martín y Teresa Rodríguez Montoro, por hurto, se condena a Miguel a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y diez días de arresto por una falta.

REGALA  
300 PARES DE ALPARGATAS

La alpargatería «Las Gomas»  
Plaza de las Pasiegas, y Marqués de Gerona, 1  
La apertura será el 1.º de Octubre  
Los precios fijos y los más baratos  
Durante Octubre regala un par a cada uno de los diez primeros compradores. El que madruga, Dios le ayuda. Sea usted de los primeros diez compradores y se le llevará regaladas un par de alpargatas a su gusto.

Sección religiosa Espectáculos

Santo del día.—El Angel Custodio del Reino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En Sta. Paula.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escalvas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En la Sagrada y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce.

En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.

En Santa Paula, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Misas de sábado y Salve cantada, como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—De la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Aguas de Marmolejo

1 de Septiembre al 15 de Noviembre  
Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arterioesclerosis, artritis, cloruremia, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO  
Unico oficial. Estación ferroviaria a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

AGUAS EMBOTELLADAS. Pidanse en Farmacias y Droguerías o en la Administración del Balneario de Marmolejo. (Jaén).

AVISO

Quedando aún por repartir algunos ejemplares del PLANO DE GRANADA regido de la Fábrica de MOSAICOS Y TUBOS «LA CRUZ BLANCA», se participa a quien lo desee pedir solicitando y se le entregará en las oficinas de dicha Fábrica, Gran Vía, número 20.

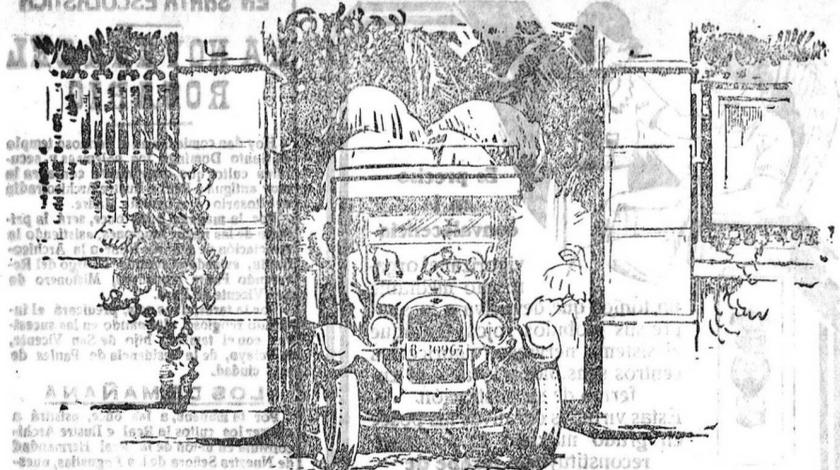
La Favorita  
Mesones, 41. - PRECIO FIJO.  
Cristal, Loza, Porcelana y Electricidad

NOVIOS  
Para Vajilla, Servicios de cristal, Juegos de lavabo y de café y demás artículos del ramo, VISITAD ESTA CASA  
PRECIOS BARATISIMOS

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL  
Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5,75 por 100 de interés anual venenido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —  
Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades  
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a  
Don José Martín Payer  
GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

Casa LEYVA  
SEMILLAS AGRICOLAS de todas clases  
SEMILLAS FORRAJERAS  
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES  
Todas seleccionadas y garantizadas.  
Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada  
PEDID CATALOGO



Una camioneta rápida y de buena presentación es una gran ventaja para todo comerciante

ANDRES BATLLE es uno de los más famosos floricultores de la costa mediterránea...

Andrés Batlle.—Barcelona. Pida al concesionario más próximo una explicación sobre las facilidades de pago que la G. M. P. (Acceptance Division) le ofrece para que pueda usted poseer la camioneta Chevrolet.

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS. El novillero cordobés Cantimplas, que fué herido de gravedad el pasado día 18, en Jerez de la Frontera, se encuentra bastante mejorado.

llevan torreadas los matadores de toros las siguientes corridas: Niño de la Palma, 58; Márquez, 39; Agüero, 44; Marcial Lalanda y Cagancho, 39; Valencia II y Raylito, 17; Legartito, 14; Manolo Martínez, 13; Barajas, 12; Carnicerito, 11; Pablo Lalanda y Luis Freg, 10; Gallito de Zafra, 9; Belmonito, Posadas, Chaves y Méndez, 8; Paradas, 6; Pedrucho, Gitanillo de Triana, Joselito Martín y Antonio Sánchez, 5; Nacional, Gitanillo y Andaluz, 4; Torquito, Valencia I, Rodalito, Facitades, Angelillo de Triana y José Ortiz, 3; Fortuna, Julio Mendoza, La Rosa, Rosario Omos y Relampaguito, 2, y con una figuran Refulgente Alvarez, Pepete y Pouly.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil. La de Alamedilla ha telegrafado al Gobierno civil que ha sido detenido, por fuerzas del Cuerpo en la estación de Baeza, Juan Garrido García, autor de la estafa de 230 pesetas a las autoridades del pueblo y que le fueron ocupadas 200 pesetas.

Cuarta Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Respondiendo al sentir de numerosas delegaciones provinciales y al imperativo de las circunstancias actuales, que en nada han cambiado de las del año anterior, y considerando esta Ejecutiva que así sirve mejor los intereses que se le han encomendado, queda trasladada también en el presente ejercicio la fecha reglamentaria de la Asamblea...

Los teatros que hay en LA HACIENDA

¿Con cuántos teatros cuenta cada país? Francia, 594 teatros; Italia, 544; Inglaterra, 327; Alemania, 364; España, 288; Bélgica, 94; Austria, 75; Rusia, 62; Holanda, 56; Suiza, 43; Suecia, 37; Noruega, 28, y Yugoslavia, 18.

LA BOLSA

Madrid 30. Interior, 72'00. Amortizable, 5 por 000, 93'40. Amortizable, 4 por 000, 89'85. Banco de España, 606'00.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA—VIA LAYETANA, 2. 6, PLAZA DE LAS CORTES—MADRID. Línea Cartagena-Barcelona. Salidas de Cartagena cada domingo, 6 mañana.

INDICADOR ECONOMICO

Sección especial por palabras. De 1 a 8 palabras 30 cts. Cada una más, 5 cts. VENTAS. AGENCIAS de casaca para farmacia. Bisquit Hermanos.—Sevilla.

AGENCIA DE NEGOCIOS, "SANCHEZ DEL CORRAL"

REINA, N.º 5.—MADRID. Gestiona con gran actividad y economía toda clase de asuntos en Ministerios, Consulados, Notarías y oficinas particulares.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11

En esta casa encontrará el público precio y calidad, tanto en calzado para señora y caballero, como para niños. Gran surtido en zapatos color para señora, tipos americanos, lo más nuevo y elegante. Zapatos color y charol a precios sumamente económicos. La seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador.

Folleto de El Defensor. Biblioteca de Grandes Novelas. Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97 BARCELONA.

EL HIJO (Continuación de DOS MADRES) POR Emilio Niehebourg Traducción por J. Zamacois

Des Grolles dió un salto, como si le hubiera picado un insecto. —¡Ha sido en la bodega!—dijo. —Debe ser esa estúpida muchacha—gruñó Silvano.— ¿A qué irá Isabel por la noche a la bodega?

contrar la vela que había sentido rodar a sus pies. La encendió y pudo ver lo que estaba pasando. La situación había cambiado. Morlot había conseguido desprenderse de las manos de su enemigo, logrando echarle las suyas al cuello y ponerle sus rodillas encima del pecho.

El miserable tuvo miedo y retrocedió. —¡Oh, el inclusero!—pronunció con voz sorda, apretando los dientes. Comprendió que todo se había perdido, que él y su cómplice iban a ser arrestados, y que pronto les juzgarían y condenarían.

Al decir esto sonrió irónicamente. Después de un corto silencio, repuso: —Me están dando ganas de celebrar esa entrevista esta misma noche.

LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la mejor revista de modas